

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talle res: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 11 de Junio de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

Sin atropellarse.

II

Después de haber visto el elemento que forma la población en España, se comprenderá la necesidad de no faltar a la *Ley universal de evolución*.

El Gobierno formado actualmente por elementos que comprenden la necesidad de medios moderados debe obrar con cautela, principalmente hasta estabilizarse, para sin herir intereses o sentimientos de mayorías, ir formando poco a poco el ambiente de democracia en el campo que hoy puede considerarse todavía como radical conservador.

En realidad tiene el régimen actual en España dos mayorías que combatir, la radical derecha y la radical izquierda, ambas son mayoría a las ideas de una República moderada, única posible por el momento.

Las ideas representadas por Alcalá Z. mora, Lerroux y Maura, son demasiado radicales para las derechas monárquicas y religiosas, cuyas derechas habrán de combatir las por todos los medios, incluso luchando a veces por espíritu de oposición en unión de las izquierdas.

Por la prensa, la tribuna y el púlpito propagarán los elementos coservadores alertas lanzados al pueblo, ecos que revestidos de sofismas sembrarán la desconfianza en aquellos que dentro de unas semanas deben dar su voto al nuevo régimen. Estas derechas aprovecharán los atropellos con un grupo de exaltados sin apoyo ninguno de partido político, que han sembrado el terror en las últimas semanas prendiendo fuego a conventos y destruyendo obras de valor insuperable. Harán ver al pueblo la debilidad del Gobierno incapaz de impedir esos actos tildados de salvajismo por la prensa extranjera, haciendo notar la actitud pasiva que durante los sucesos tomaron las fuerzas armadas.

Consideremos el efecto que puede producir en el pueblo campesino esas frases entonadas de los fanáticos, al hacer ver al pueblo el crimen de un gobierno que no respeta siquiera la conciencia nacional, y deduzcamos de aquí el peligro de esa mayoría conservadora, si el gobierno no procura desde un principio, emplear medidas moderadas que permitan por el momento la simultaneidad de los principios democráticos con las ideas religiosas hasta preparar el pueblo para una evolución más conformada con la civilización del siglo.

No es sin embargo el trabajo del Gobierno aceptar las ideas conservadoras, mientras estas no propasen los límites del respeto a la democracia, sino que queda por hacer todavía, algo que reviste tanta importancia, es decir, sotener los ímpetus de las radicales izquierdas.

Los radicales socialistas, sindicalistas y comunistas, pretenden desde el primer momento imponer en el régimen todos los principios

Marxistas, sin tener en cuenta que esta introducción práctica de los principios teóricos, produciría inmediatamente el caos más grande en el País.

Alemania, país industrial que por lo mismo cuenta con muchísimos elementos obreros, fracasó en la revolución, por tratar de implantar la revolución permanente, dándose el caso de que una República instaurada por la radical izquierda ha llegado a convertirse en una República dictatorial, donde las libertades brillan por su ausencia, más aún, el caos producido por la revolución proletaria ha venido a convertirse, en una dictadura capitalista, presidida por el Mariscal que sostuvo el régimen imperial.

Hoy los demócratas sociales sosteniendo el poder por el capital gobierna a la Alemania revolucionaria marxista dictatorialmente ya que desde las últimas elecciones apenas si se han reunido el parlamento unas cuantas veces, y en estas asambleas no han figurado dos partidos uno de los cuales solo tiene 167 diputados, o sea, la representación de más de 6000 000 millones de ciudadanos.

Sirva de ejemplo este caso a los radicales españoles, para que desistan en su empeño de transformar el país, sin la preparación necesaria en un régimen. Es pues, completamente claro, de la actividad política de estos elementos radicales; produciría en el País una reacción hacia las derechas capaz de hacer caer el edificio construido. La mayoría derecha, campo de propaganda para una república moderada, principalmente entre los campesinos, se convertiría ante el temor radical izquierda en sosten decisivo y fuerte de una monarquía sin monarca, o una dictadura militar.

Estamos en vísperas de las elecciones, que han de decidir el régimen, estas elecciones, pueden conducirnos al caos, a la anarquía, a la dictadura, o salvar el régimen actual. Los comités deben sin descuido trabajar en la preparación del campo para la república, adelantándose a la propaganda comunista y sindicalista demasiado seductora para la gente sencilla, evitando así que en el parlamento se reúnan las dos mayorías que nos amenazan.

Por que si las derechas ganasen nos veríamos gobernados por una dictadura militar, y si fuese de las izquierdas el triunfo sería proletaria la dictadura, de cualquier modo pisoteados los derechos de ciudadanía.

Justo Tarancón.

Kiosco Reglero

Alameda de Cervantes

Cervezas

Bocadillos

Aperitivos

ACTUALIDADES

COMENTARIO DE LA SEMANA

EL MÁRMOL SE ANIMA...

Al soñador lírico Federico de Mendizábal.

Al «Fiat» Divino, la Naturaleza miró a su alrededor y vio la grandiosidad de la obra.

En un impio impulso de vanidad quiso verse a sí misma... Y vio un infinito indescriptible de grandezas. Sol de rayos de viril fuego... Luna de plácida claridad... flores arrancadas al iris, con aromas desprendidos de inúmeros pebeteros, luz calor, delicia... ¡Cuán grandiosidad!

Pero de pronto, sintió un estremecimiento de frío; había tropezado con lo inerte; era un trozo de mármol.

El sublime pensamiento creador, quedóse suspenso ante aquél bloque pétreo de blancura impecable. Meditó; comprendió que su propia obra le retaba y en su afán de dar vida a todo, en su mente, surgió el Poeta.

Guiado por el impulso Divino del romanticismo y del ideal que había recibido, el Poeta, fué al mármol y al pasar sobre él el beso del ensueño e inspiración que un alma excelsa le infiltrara, el nítido bloque adquirió forma humana y dejándole su alma, el Poeta desprendióse del pedestal y... dijo...

«Levánteme y partí, juzgué en mi anhelo que si hasta el alma de las flores yerra es que existe otra vida allá en el Cielo, pues que nadie es feliz sobre la tierra». Y... partió en busca de un afán infinito de pureza que su inspiración ansiaba.

Y con planta breve, sin hollar las flores, la luz, ni los aromas... Se elevó y desde las alturas quiso contemplar lo que él juzgó un sueño y observó, que al abandonar el blanco bloque, este sólo gracias al impulso del amor de un escultor, quedaba en el jardín poético, elevando su aureolada frente como buscando en el espacio, más espacio a su inspiración, estrujando contra su corazón los frutos de su ingenio, con una mano y con la otra estendida, como para recitar el soneto *A la Cruz* o demandar una limosna al Recuerdo y vio aún más: Vió; que sobre el pedazo de mármol, ya figura, el eterno Otoño del olvido, dejando caer copiosamente sus hojas secas doradas, sí; pero muertas y el viento más piadoso que el ambiente egoísta que rodeaba al Vate togía con ellas una corona sobre su frente.

De repente sobre la mano estendida del poeta cayó otra hoja, pero aquella era tan blanca como el mármol en que se posó.

Sobre la hoja aquella iban grabadas en relieve y en blanco también, unas letras que decían... ya no se habla más; los días, los meses, los años pasan en una indiferencia culpable y estéril; nadie vuelve a pensar en el busto del poeta.

¿Por qué?... Dolorosa laxitud llena de silencio. La causa no existe, pero... así empiezan los pueblos en sus decadencias. Sin estímulos de valor y de belleza para la venideras, ¿A qué soñar con nuevos renacimientos? El futuro, sólo es una derivación, una consecuencia del presente.

Poeta hermano: seguramente al trazar tus versos, no pensarías jamás en los hombres y eso te dejó ser Poeta; no pensarías tampoco en el busto de mármol para legar tu espectro por que en el paraíso de tus jardines interiores lograbas esculpir tu alma y la estatua dominadora de tu Arte.

Descendió nuevamente el Poeta, tomó en sus manos la noble invocación y la examinó con tanto detenimiento como de leche... comprendió que aquella hoja tenía alma romántica y poética; buscó aquél alma y la encontró y entonces penetró dentro de aquella lleno de gratitud y vio que decía *Federico de Mendizábal*.

Y al volver a elevarse el Poeta exclamó:
—Bien hiciste en convertir tu laureada pluma en cincel y sacudirla bien al dirigirte a mi, para que la tinta, no manche nuestras almas blancas de soñadores, con la negrura del olvido, la indiferencia y la muerte.

Octavio Almendros Camps.

Fiestas en Madrid

Con motivo de los festejos que tendrán lugar en Madrid, durante los días 10 al 25 del actual, para celebrar al advenimiento de la República y el homenaje al Gobierno provisional, la Compañía del Ferrocarril de Soria, en combinación con la de Madrid a Zaragoza y Alicante ha establecido un servicio especial de viajeros con ida y vuelta cuyos precios son los siguientes.

De Soria a Madrid y regreso en 1.ª 47,30; en 2.ª, 35,20 y en 3.ª 20,35.

De Almazán a Madrid y regreso en 1.ª, 39, 20; en 2.ª 28, 15 y en 3.ª 16, 85.

Además, cada viajero satisfará el importe del seguro obligatorio y timbre correspondiente.

Estos billetes se expenderán desde el 9 al 18, ambos inclusive y sirven para regresar hasta el día 26 del actual, pudiendo utilizarse tanto a la ida como al regreso por todos los trenes, incluso los rápidos de ambas Compañías con carruajes de la clase de los billetes.

Poetas de EL PORVENIR

Mi cascabel.

¡Alegría, Primavera!
Sé que mi loca Quimera tiene dentro un cascabel —oro y cristal— y con él se aturde la Vida entera!

Es el valle una sonrisa una caricia la brisa la tarde un claro arrebol ¡y, el azul del cielo irisa cúpulas de oro del sol!

(Sobre mi frente un laurel, en mis labios, áurea miel mi vida misma un panal... ¡sol, azul, plata, cristal, ya suena mi cascabel!)

¿Qué vale la enorme sierra si el ensueño es mi condor? ¿Qué vale toda la tierra si apenas su seno encierra la excelsitud de mi Amor?

La felicidad es tanta que a veces, pensar espanta que abandonarme pudiera... ¡y dentro del pecho, canta la alondra de mi Quimera!

¿Por qué todo así florece? ¿Por qué nada me entristece? Por qué es mi vida un cantar? ¿Por qué la dicha parece en luz de Mayo un Altar?

¿Por qué triunfa este laurel y un beso es cada emoción?

¡Ah, sí; ya sé! ¡Por que en él —oro y sol— mi cascabel es siempre, mi corazón!

Federico de Mendizábal.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA en romance, por

D. Agapito Alpanseque y Blanco Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

Se vende al precio de una peseta en casa del autor.

Las elecciones

El partido Republicano-Radical-Socialista celebró anoche interesante reunión con asistencia de numerosos comites provinciales.

En esta reunión fueron proclamados candidatos, sin discusión alguna, los señores don Benito Artigas Arpón y el ministro de Fomento D. Alvaro de Albornoz.

El señor Artigas Arpón, acompañado de amigos políticos pertenecientes al P. R. R. S., continúa en su propaganda por numerosos pueblos sorianos.

En todos ellos, la candidatura de nuestro ilustre amigo es recibida con grandes muestras de entusiasmo.

El Delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya ha suspendido en estos días su visita a los electores por encontrarse algo indispuerto, pero pasada esta indisposición tiene el propósito de intensificar en cuanto le sea posible estas visitas y los mítines.

La proclamación de anoche para candidato por Soria del ministro de Fomento, en la ciudad ha sido comentada muy favorablemente.

Soria, la Cenicienta, que será según el ministro la predilecta de la República ganaría aún mucho más si el acuerdo de los radicales socialistas es debidamente atendido.

Por que hemos de significar, aunque nos salgamos del tema electoral, que a los sorianos, a Soria y a sus pueblos, y más aún a la ciudad, le está haciendo buena falta la significación de actividades para evitar este mal latente en que se halla acorralada, ya que la falta de trabajo es general y el comercio y la industria está paralizado totalmente.

La contienda electoral ha de ser—es ya—muy reñida en esta provincia, pues para los tres puestos de diputados que la corresponden aspiran cinco candidatos de gran prestigio.

Alvaro de Albornoz, Artigas, Ayuso, el doctor Hinojar y Arranz.

Los señores Hinojar y Ayuso prosiguen en sus mítines por diferentes sectores de la provincia.

Y el lunes son esperados en el importante pueblo de San Pedro Manrique

Es cuanto podemos decir hoy con relación a las elecciones.

Sucesos culminantes Fiestas de San Juan LAS ELECCIONES

La hazaña de unos bárbaros

Dicen de Avila que en el pueblo de La Cañada, unos bárbaros penetraron en una majada de guardar ganado, y aprovechando la ausencia de los pastores, apuñalaron al ganado, matando unas doscientas ovejas, propiedad del dueño de la fonda de la estación D. Plantillo Jiménez.

Parece que los móviles de la hazaña son por vengarse del mencionado propietario de antiguos resentimientos.

La Guardia civil busca a los bárbaros autores del hecho.

Alcalde muerto en un motín

Por telegramas de prensa de Puertollano, se sabe que en el pueblo de Solana del Pino se produjo un motín por cuestiones electorales.

Resultó muerto el alcalde don Fabián Picazo.



Junta de Protección a la Infancia.

Sesión del 27 de Marzo de 1931.

Presidió el Sr. Gobernador y asistieron los señores Garganta y de Pablo, Velasco, Sanz, Llorente, Tovar, Manrique y Chico y los doctores Baeza y Clavo.

La Junta acuerda el cese de las pensiones más antiguas por la escasez de fondos y haber transcurrido ya lo más crudo del invierno. Se aprobaron las cuentas del tercer y cuarto trimestre de 1930 y el resumen económico del año. Se manifiesta a los señores vocales y por esta nota a los que no asistieron, que si desean el carnet de identidad deben enviar dos fotografías al señor Secretario.

Se acuerda remitir al Consejo fotografías de las instituciones sostenidas o subvencionadas por la Junta. El Secretario pide que dentro del año y cuando sea posible se subvencione la Cantina escolar; dá cuenta del resultado del primer concurso de premios y pide se aumenten éstos. Se acuerda que una Comisión formada por la Presidencia y los señores Baeza, Clavo y Chico hagan entrega del diploma del Consejo al Sr. Iniguez. Se dió cuenta de haber quedado cumplimentados todos los acuerdos de la sesión anterior, y se reclama la remisión de cuentas a las Juntas del Burgo y Almazán.

Lamentóse no poder concurrir al V Congreso Nacional de Pediatría que se celebrará en Granada y se aprobó el informe del Sr. Ballesteros referente a los conciertos sobre espectáculos. El Secretario leyó la Memoria reglamentaria que fué aprobada; insistió en que se resolviera por el Ayuntamiento la calefacción de las Escuelas; pide que se felicite al Sr. Brieva por la construcción de una plaza para los niños y recordó la propuesta de la Vicepresidencia de no autorizar en los Cines el nombre de Sesión Infantil si su programa no es apropiado para la infancia y previamente aprobado por la Junta.

Los toros y los toreros

En el tren especial de anoche del S.-M. llegaron a Cidones los toros destinados para las fiestas de San Juan.

Según nuestras noticias, desde la estación de este pueblo fueron trasladados a Valensadero encontrándose ya en Cañadahonda.

En cuanto a los toreros, los aficionados comentan la decisión de la comisión de festejos que ha contratado a uno de ellos—Roldán por lo visto—como matador, y éste es según rumores solamente banderillero.

Publicamos estas líneas para que la mencionada comisión de festejos aclare lo que en ellas haya de cierto en evitación de posibles disgustos taurómacos de última hora, ya que éstos siempre costaron dinero a las empresas.

Ampliamos la noticia sobre los toros.

Persona que ya los ha visto nos dice que han entrado trece, en Cañadahonda, y que faltan tres que se desmandaron durante el trayecto.

Los trece que ya están en el monte son algo más pequeños que los del año pasado.

Sensacionales palabras del representante de Maciá.

En un mitin que el domingo pasado tuvo lugar en el Gran Kursaal de Manresa, el Sr. Ventura y Gassol, que llevaba la representación del Presidente de la Generalidad, dijo:

«Españoles no somos, ni podemos, ni queremos serlo. Para serlo se tiene que haber nacido en tierras de España, y nosotros hemos nacido en Cataluña. Cuando decimos españoles, no lo sentimos; es que queremos ser hermanos suyos.»

Estas palabras causaron gran emoción entre el público, que las subrayó con una ovación calorosa. «No pueden ser españoles, ni quieren!»

En cuanto a nosotros, ya lo dijo Royo Villanova. «Tampoco queremos ser primeros!»

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 y 40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplicado los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'80 línea

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres 0'15

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas 2'00.—Línea del cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10 30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas, 1'50.—Línea del cuerpo 8, 0'15.—Línea del cuerpo 10 0.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

Interesante circular a los gobernadores

El Sr. Maura facilitó a los informadores una nota en la que se contienen las instrucciones que se han transmitido a los gobernadores civiles acerca de las próximas elecciones. Dice así:

«1.º Es obligación inexcusable de V. E. mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda su actuación al sostenimiento del orden público y a cumplir estrictamente la ley. Esta norma, que siempre habría de recomendarse por imperativo de respeto a la opinión ajena, resulta más necesaria si se tiene en cuenta la composición heterogénea del Gobierno provisional de la República y la absoluta penetración existente entre todos sus componentes. En consecuencia, debo advertir a V. E. que me verá obligado a sancionar la conducta de cuantos gobernadores dejen de observar la imparcialidad que en el ejercicio de su cargo exige.»

2.º Se abstendrá V. E. durante el período electoral de enviar delegados de su autoridad a los Ayuntamientos y de suspender a éstos en sus funciones sin previa autorización mía y justificación plena de la necesidad de orden público que aconseje la medida.

3.º El ejercicio de los plenos poderes que el Gobierno de la República se ha reservado y ejercitará, si la salud pública lo exigiera, no queda transferido a los gobernadores, que no podrán decretar detenciones gubernativas u otras medidas de rigor, sino con sujeción estricta a la ley de orden público, cuya vigencia plena se restablece. Podrá V. E. en todo momento dirigirse a este ministerio en consulta si las circunstancias especiales aconsejaren adoptar medidas de carácter extraordinario.

4.º Autorizará V. E. los actos públicos encaminados a la propaganda de los ideales políticos en lucha en las próximas elecciones, y los delegados de su autoridad en dichos actos velarán por el mantenimiento del orden y tomarán nota detallada de las manifestaciones de carácter delictivo que pudieran hacer los oradores, pasando acto seguido V. E. el tanto de culpa al fiscal.

5.º Si al amparo de esta libertad legal, que el Gobierno reconoce, tratan algunos elementos de producir excitaciones en el ánimo público con fines de desorden, o realizaran actos encaminados a perturbar la paz pública, proceda V. E. con toda energía a reprimir tales desmanes, entregando a la autoridad judicial a sus autores y promotores y clausurando, previa consulta conmigo, los centros o domicilios de las Agrupaciones políticas o sociales causantes del trastorno.

6.º Respetará V. E. la libertad de la Prensa para criticar la obra del Gobierno y exponer ideas y tendencias políticas; pero procederá sin demora a recoger y clausurar los periódicos que aconsejen la violencia o prediquen la rebelión pasando al fiscal un ejemplar del mismo y otro a este ministerio a los debidos efectos.—El ministro de la Gobernación.»

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Reservas: 53.465.595'31 Pesetas

Consejo de Administración:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id.: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Arriño, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMÁ: Universidad, 1

Ultima hora

Conferencia con nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 11 (4 t)

Los Consejos

Los ministros han acordado que a partir del Consejo de hoy se celebren dichos Consejos en el Ministerio de Hacienda.

No es que por ello ocurra nada anormal, sino que este ministerio reúne mejores condiciones de temperatura.

D. Indalecio Prieto hizo ante los reporteros un resumen de la semana.

Un periodista extranjero dijo: ¿Qué hay de la Embajada de la Argentina?

—Un acuerdo—contestó el señor Prieto— pero por cortesía no puedo darles a ustedes el nombre.

Otro periodista extranjero preguntó al ministro si la República Española sería Federal o Unitaria, y el señor Prieto contestó que en breve sería conocido el estudio que respecto a ello preparaba la ponencia. La fórmula—añadió—será poco discutida ya que por otra parte nosotros no tenemos ninguna clase de rencores con las demás naciones.

La moneda

Esta mañana se cotizó la libra a 48 25, cerrando a 47 80.

A Albacete

Esta tarde ha partido para Albacete, con el fin de intervenir en un mitin electoral el ministro de la Guerra Sr. Azaña.

A Burgos

Con el mismo motivo el domingo llegará a Burgos el ministro de Estado Sr. Lerroux.

Voz y voto.

Los auxiliares de las Normales

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Instrucción Pública fueron recibidos por don Marcelino este mediodía.

El ministro dijo que había firmado una disposición concediendo voz y voto a los auxiliares de las Escuelas Normales en las reuniones que celebren los claustros.

En Trabajo.

El Sr. Largo Caballero recibió numerosas visitas esta mañana, entre otras, la de una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, presidida por Angel Pestaña.

Preguntado el ministro sobre el Delegado del Gobierno en las cuestiones de la tierra en Andalucía manifestó que el nombrado D. Lucio Martínez había desistido en tal honor ya que precisaba de bastante tiempo para dedicarse a la cuestión electoral en favor de su candidatura por Murcia.

El ministro añadió que posiblemente sería nombrado para esta misión D. Enrique de Francisco, señor que reside en Eibar.

Neutralidad absoluta.

En el periódico oficial de la provincia, de hoy jueves, publica el gobernador civil, una circular sobre las elecciones para Cortes Constituyentes.

El último párrafo dice así:

«Ruego encarecidamente a las autoridades todas, mantengan una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando su actuación al sostenimiento del orden y al cumplimiento estricto de la ley».

LOTERIA

22.695 Fuengirola

18.213 Madrid

7.172 Gerona

9.513 Madrid

Restantes premios mayores

4.203 8.904 20.221 15.857 26.458

9.593 36.078 28.996 26.492 21.291

Crouselles.

Hijos de Agustín Blázquez

CADIZ - JEREZ

Amonillado CARTA BLANCA

Coñacs ANTIQUARY y FELIPE II

NOTICIAS Robo en un comercio

Nuevos diputados.

Han sido nombrados diputados provinciales por el distrito de Soria el Alcalde de la Ciudad, don José Antón Pacheco, y el concejal don Pablo Pérez Sevilla.

D. Angel Lacalle.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta casa a nuestro amigo y antiguo colaborador el joven y culto catedrático de literatura en el Instituto de Manresa D. Angel Lacalle, que pasará unos días en la ciudad.

Nombramiento de jueces municipales.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos han sido nombrados para los cargos que se expresan, los siguientes señores:

Agreda.—Juez municipal, don Marcos Bueno; suplente, D. Manuel Abad; Fiscal municipal, don Celestino García y suplente, don Regino Casado.

Burgo de Osma.—Juez municipal, don Santiago del Val; suplente, don Victoriano Ortega, fiscal, don Victoriano Almería y suplente don Celestino Lafuente.

Medinaceli.—Juez municipal, don Pedro Gil Saldaña; suplente, don Fidel Riosalido; fiscal, don Bernabé Ramos y suplente don Vicente de Mingo.

Soria.—Juez municipal de Soria, don Bernabé Herrero Zardoya; suplente, don Nicolás Bujarrabal; Fiscal municipal, D. Matías Gracia y suplente don Julián Aparicio.

Deseamos a todos acierto en sus cargos.

¿Uno de los vinos más famosos de España?

Amonillado

Carta Blanca

de los Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz-Jerez.

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Arcos de Jalón comunica que, sobre la una del día 7 del actual, se cometió un robo en el comercio de tejidos propiedad de la señora viuda de Cortés doña Victoria de Miguel, vecina del barrio de la estación de Salinas de Medinaceli. Los ladrones para conseguir su objeto, violentaron, con una reja de arado, una pequeña ventana de la cueva y puerta que corresponden al despacho, penetrando en el comercio y apoderándose de los siguientes objetos y dinero:

Piezas de araspón de varios colores, cortes de traje de caballero, medias de seda, telas de algodón, satenes brillantes y negros, telas con dibujos y tres cuchillos grandes de cocina todo ello valorado de 3.000 a 4.000 pesetas. Además se apoderaron de unas 1.000 pesetas en billetes, plata y calderilla, que se hallaban en una caja.

La Benemérita comenzó inmediatamente a practicar gestiones, logrando detener como presuntos autores en el pueblo de Fuente Liente de Medina, a Joaquín Rodríguez Carrillo, de 53 años, casado, quincallero, sin domicilio, y Victoria Cete Fernández, esposa del anterior, ambos naturales de

Almería, a quienes se les ocupó la cantidad de 238 25 pesetas en billetes, plata y calderilla, suma que llevaban escondida en una cesta. Según parece, los citados sujetos, estuvieron la tarde y noche anterior merodeando por los alrededores del comercio y acariciando a un perro grande que guardaba el establecimiento y que, a pesar de ser muy valiente no ladró cuando se cometió el robo.

El Juzgado de Instrucción de Medinaceli y la Guardia civil de este puesto y del de Arcos de Jalón prosiguen sus gestiones para detener a los restantes autores del hecho, si los hubiera.

Los obreros del Pantano continúan en huelga.

Cuando todos creíamos que el grave conflicto quedaría solucionado en los primeros días de la semana, nos encontramos con que lejos de haber arreglo la situación ha empeorado por la intransigencia de una de las partes—según los obreros—por la intransigencia de la empresa.

Nosotros confiamos en que la imparcialidad de las autoridades en su actuación ha de ser bienhechora para solucionar prontamente el conflicto en beneficio público.

Espectáculos

Teatro Principal

El sábado a las 7 1 2 y 10 3 (4 presenta a BUZZ BARTON y JEANNE MORGAN en la producción F. B. O. exclusiva de la Gaumont,

En busca de aventuras

El domingo, a las mismas horas presenta a JACKY MONNIER y RENE FESTE en la producción Cineromans, distribuida por Torres

El tesoro flotante

Palace-Cinema

Presenta el domingo a ROBERT ARMSTRONG y DOROTHY D'wan en la soberbia producción Fox

Ladrones honrados.

Carta Blanca

(el famosísimo vino amonillado)

Hijo de Agustín Blázquez Jerez.-Cádiz.

“EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico independiente Se publica lunes y jueves

Impresos comerciales, tarjetería FOLLETOS Y REGLAMENTOS Recordatorios y Esquelas mortuorias, Etiquetas, Invitaciones. Material de novísima perfección

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Para obras históricas y de costumbres
Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín. -Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : : :
universal : : : : : autorizada : : : : :
Neumáticos Maclizos Accesorios
Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA : : : : :

: : : : Automóviles de alquiler : : : :
Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

Luis Oñate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES

Numancia 3 y 5.—SORIA

Cándido D. Aparicio
ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos Valverde 6.—MADRID

La Colección Universal

La biblioteca de clásicos españoles extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer

«Leyendas heroicas de los rusos» (número 1.165), 0 50 pesetas.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nichleby», tomos III y IV (números 1.165 y 69 y 1.172 y 75) 4 pesetas.

Lope de Vega: «La Estrella de Sevilla», (números 1.170 y 71), una peseta.

Gaskell: «Norte y Sur», tomos I y II (números 1.176 y 79), 2 ptas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. c

Unico representante

¡EL CAMPEÓN!
Vermouth Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día. Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bienvenido Calvo
ABOGADO

Plaza Mayor, 6 Soria

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA
MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barro queño pulimentado.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—jadraque

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.